

MADRID 2.50 pesetas al mes
PROVINCIA 9.00 pts. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.298

Viernes 9 de julio de 1936

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

EL DEBATE

Desinflación

Todo exceso se paga aún en este mundo. La Naturaleza, sabiamente, providencialmente ordenada, se encarga de aplicar los castigos y correctivos oportunos. Sus leyes, reguladoras de la vida y de las relaciones humanas, no se pueden infringir impunemente.

En uso de su libertad moral, el hombre las quebranta cuando quiere; a veces también las quebranta por ignorancia. En el campo de las actividades económicas es frecuente ese último supuesto.

Europa se encuentra en esta fase, ciertamente poco amena, del ciclo. Alguna nación, se podría decir una sola—España—, por singularísima excepción, está libre de tan enojosa emergencia y de toda perspectiva desagradable.

Una palabra puede servir para expresar gráficamente el final del proceso evolutivo en este orden de cosas creado en Europa por la gran guerra: es la palabra desinflación.

Desinflar los espíritus, limpiarlos de ilusiones perniciosas, de eso que los franceses llaman tan pintorescamente bourgeoisie du crâne (ilusiones tales como «Alemania pagará»); el oro pasará a la historia por inútil; el papel moneda lo reemplazará en la circulación con igual valor y eficacia; la nación se enriquecerá y vivirá en la prosperidad y abundancia, aunque la colectividad trabaje poco y gaste mucho, etcétera, es el primer trámite para desinflar valores, precios, salarios, presupuestos, balances, bolsos, y entrar en el régimen de vida colectiva normal y estable.

Aun la orgullosa y potente nación británica tiene que pasar por ese doloroso trance. Lo ha pasado a medias; le falta recorrer el crítico período de ultimación. La gran huelga minera marca la etapa definitiva de la lucha social de resistencia al imperio de las leyes naturales económicas. Prescriben éstas que el mercado internacional adjudique su preferencia al producto más barato en igualdad de naturaleza, clase y demás condiciones; y como Alemania y Bélgica producen más barato que Inglaterra el carbón y otros artículos, no le queda a la industria inglesa sino el recurso de optar por rebajar sus costos o por desaparecer resignadamente ante los competidores afortunados.

Ya había notado el Gobierno en su nota, que anteayer hemos comentado en estas columnas, las consecuencias que tendrían para la economía nacional «precios de hambre» para el trigo, la cebada y otros cereales. Tratamos de poner en claro las causas de la crisis y de examinar los remedios posibles.

El primer motivo de la crisis, el fundamental, es, en el fondo, lisonjero. España produce más trigo que el que consume. No necesitamos, como todas las demás naciones importantes de Europa, enviar el oro a raudales a América para comprar nuestro pan.

Más de 40 millones de quintales con un valor superior a 2.000 millones de pesetas es la producción triguera de España. Nos sobra trigo. Un cuarto de la cosecha de 1935 está aún sin vender, en el momento en que va ya a las aras el grano de 1936.

Complementaria de la causa enunciada es la imposibilidad de exportar. Nuestro coste de producción es superior al de los trigos americanos. Estos, en puerto español, resultan más baratos que los nacionales. Sería injusto que los eternos censores del labriego achaquen sólo a su atrasado hecho económico. No; con tierras casi vírgenes, rentas bajísimas, extensiones prácticamente ilimitadas, que permiten el empleo de maquinaria en gran escala, la cual es barata como producto de una gran industria adelantada, el coste de producción disminuye notablemente.

Hemos, pues, de aceptar el hecho de que la exportación triguera es difícilísima. Existe, por último, una tercera causa circunstancial, aunque a hacerla desaparecer dedicar desde hace meses su ahincado esfuerzo trigueros y fabricantes de harinas; nos referimos a la importación de salvados extranjeros, con lo cual el precio de los españoles se ha reducido a un tercio del corriente, cifra verdaderamente ruinosa.

¿Remedios para el mal? La tasa mínima es sin duda, pero es un remedio artificial, ortopédico, cuya eficacia depende del grado de autoridad de que goce el Gobierno. Pensando ya en medidas que ataquen la crisis en sus raíces, es evidente que se impone la reducción del área de cultivo, sustituyendo cada día en mayor escala los cereales por otras plantas en las rotaciones. ¿Fácil es de decir, pero difícil.

Otra crisis en Portugal

Han dimitido cinco ministros por solidaridad con los tres destituidos

Se ha publicado el decreto concediendo la personalidad jurídica de la Iglesia y la enseñanza religiosa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LISBOA)

LISBOA, 8.—Solidarizándose con los ministros dimitidos por Gomes da Costa hace dos días, los restantes miembros del primer Gobierno revolucionario han dimitido también. Del Gobierno anterior sólo queda Filomeno da Câmara, que desempeña la cartera de Hacienda, y es de los últimos nombrados.

Después de consultar a los comandantes de algunas unidades militares, el general Gomes da Costa ha formado el siguiente Gobierno:

Presidencia y Guerra: GOMES DA COSTA. Justicia: Doctor ALMEIDA RIBEIRO. Hacienda: FILOMENO DA CAMARA. Marina: Comandante MATOS MOREIRA. Negocios Extranjeros: NOBRE MELO. Colonias: JOAO ALMEIDA.

Faltan aún varias carteras. Para Instrucción pública ha sido invitado el profesor de la Universidad de Oporto Alfredo Magalhães, cuya respuesta no se conoce todavía. Tampoco es seguro que acepte la cartera el ministro de Justicia.

Además se asegura que ha dimitido el coronel José Serpa Pimentel, jefe de gabinete del ministro de la Guerra.—Correia Marques.

N. de la R.—De todas estas dimisiones la más significativa puede ser, si se confirma, la del jefe de gabinete del ministro de la Guerra, coronel don José Serpa Pimentel, por tratarse de uno de los personajes más significados en el movimiento revolucionario del 28 de mayo y oficial distinguido del Ejército portugués.

Los ministros que ahora dejan el cargo, además de los que aludimos en nuestra nota de Redacción del miércoles pasado, son el de Justicia, Manuel Rodrigues, y el de Instrucción, Ricardo Jorge. El primero forma parte del Gobierno revolucionario desde antes de constituirse, si puede decirse así. Es profesor de Coimbra, católico practicante, y fué escogido por el general Gomes da Costa cuando pasó por esa ciudad camino de Lisboa a raíz del levantamiento. El segundo ocupaba la cartera desde lo que podemos llamar el segundo golpe de Estado, el 17 de junio, al destituir Go-

Argentina pedirá por cable la extradición

Un policía de Buenos Aires irá a París para detallar los cargos contra Ascaso y Durruti

BUENOS AIRES, 8.—El Gobierno argentino pedirá por telegrafo la extradición de los anarquistas Ascaso y Durruti, acusados de haber asaltado el Banco de San Martín y unas estaciones del ferrocarril subterráneo.

BUENOS AIRES, 8.—Se asegura que la Policía argentina enviará a París al jefe de investigaciones, señor Laguarda, con objeto de acelerar las actuaciones para conseguir la extradición de los anarquistas Ascaso y Durruti, que aquí y en Chile están acusados de asaltar a mano armada varios Bancos.

OTRA DETENCION EN PARIS. PARIS, 8.—La Policía ha detenido a un español de ideas anarquistas, llamado José Alamarche, de veinticinco años de edad, apodado «el Chinó», al cual, al registrarle, se fueron encontrados documentos falsos.

Primeramente dijo llamarse Juan Ota. El detenido trabajaba como albañil en una fábrica de automóviles de Clichy. Después de efectuada su detención y de ingresar en el Depósito, se practicó en su domicilio un registro que no dio resultado alguno.

Se cree que es cómplice de los otros dos detenidos a consecuencia del descubrimiento del complot contra su majestad el Rey de España.

mes da Costa al comandante Cabeçadas y entrar en Lisboa al frente de las tropas acantonadas en Sacavem. Entonces dimitieron los otros dos profesores de Coimbra, Oliveira Salazar (Hacienda) y Mendes dos Remedios (Gracia y Justicia).

LA LIBERTAD RELIGIOSA (DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LISBOA)

LISBOA, 8.—Hoy se han publicado los decretos concediendo la personalidad jurídica a las iglesias y la libertad de enseñanza religiosa a las escuelas particulares.

El primero concede a las iglesias poder para adquirir y administrar los bienes dedicados exclusivamente al culto, comprendiéndose en esta denominación las iglesias, seminarios y residencias de los ministros de la Religión, así como las huertas y las fincas de los seminarios.—Correia Marques.

En extremo será lograr rápidamente tamaño cambio, que afecta a millones de hectáreas y depende de millones de campesinos!

Contra el elevado coste unitario se impone la importación u obtención y propagación de nuevas variedades más productivas y el perfeccionamiento en los métodos de cultivo.

Para evitar la entrada de salvados, basta una simple prohibición. Pero al brindar soluciones que requieren acción capaz y perseverante, echamos de menos el órgano central adecuado. Falta coordinación y unidad al trabajo, eficacia y silencio, de los centros agronómicos oficiales.

Muy plausible nos parece, en fin, la atención gubernamental para estos problemas, pero reputamos necesaria una mayor continuidad y más unidad en la acción agraria del Poder, dividida hoy entre la mulhada Dirección de Agricultura, la de Abastos y la de Colonización.

MOTIVOS AJENOS A NUESTRO DESEO NOS IMPIDEN PUBLICAR HOY MAS QUE UN SUELTO DE «LO DEL DIA»

Un transiberiano aéreo. RIGA, 8.—Comunican de Moscú que el capitán alemán Bruns, secretario general de la Sociedad Internacional de la Aviación Arica, ha examinado con varios sabios rusos su proyecto de servicio internacional entre Europa y Asia oriental, a través de la Siberia.

Conflicto obrero en Tánger. Niños moros sustituyen a las mujeres en la Fábrica de Tabacos

TANGER, 8 (a las 12.45).—En la reunión celebrada anoche por la Federación de Sociedades obreras se acordó declarar hoy el paro general, como protesta contra la actitud seguida por la Fábrica de Tabacos con sus obreros.

Según parece, el monopolio de Tabacos, a fin de ir sustituyendo a las mujeres que trabajan en la fábrica, ha venido admitiendo niños moros, a quienes paga jornales ínfimos. Los obreros, ante la enorme carestía de la vida y la baja del franco, que es la moneda en que perciben sus salarios, habían reclamado varias veces, pidiendo aumento de jornal, pero sus demandas fueron desatendidas. El disgusto que entre ellos reinaba ha culminado ahora al saber la admisión de niños moros para trabajar en la fábrica, y la Federación de obreros se reunió, acordando la huelga general.

Esta mañana se celebró un mitin en el teatro Alcázar, en el que los obreros dieron cuenta de lo ocurrido, así como de sus pretensiones. Los oradores protestaron de los abusos cometidos por los revendedores, que encarecen la vida, imposibilitando a los trabajadores adquirir los artículos de primera necesidad.

Terminado el mitin, una Comisión de obreros marchó a Nezdubia, haciendo entrega al administrador de las conclusiones acordadas.

En el acto reinó el mayor orden; y los obreros abandonaron el teatro con absoluta compostura y sin dar lugar a que se alterase el orden en la sala.

El paro ha sido general, pues han dejado hasta los mozos de los cafés. La actitud de los obreros es tranquila.

El acuerdo de París, Caillaux defendió ayer sus proyectos

«Elegid entre el proyecto socialista y el mío; pero elegid pronto!»

«No pido poderes dictatoriales, sino solo que nos dejéis trabajar»

La derecha vota también contra el Gobierno

PARIS, 8.—Esta tarde, con la Cámara repleta de diputados, monsieur Caillaux ha defendido el proyecto de ley de las zonas fronterizas de ambos protectorados, medidas sobre los indeseables y cuestión de límites.

Fueron aquellos, como se recordará, la determinación de unas proposiciones de paz a Abd-el-Krim, la acción militar combinada, la represión de manejos sospechosos en Tánger, la vigilancia marítima y terrestre de ambas zonas.

Cumplidas o mejor dicho, extinguidas las realidades que motivaron los dos primeros acuerdos, no es fácil que las libertarias sobre que ahora se trataste, se aserquen a programas distintos del convalidado en junio de 1925. Las conclusiones de ahora han sido de índole suplementaria y han servido más que para introducir novedades en la colaboración en aquella fecha trazada, para reafirmar el deseo de ambos Gobiernos de coordinar sus esfuerzos coloniales en Marruecos.

Por lo que respecta a los demás puntos, ya se dijo hace días que la vigilancia marítima la practicará un adelantado cada nación en su zona costera. Sin embargo, el servicio se prestará conjuntamente por las unidades navales de Francia y España en la parte Sur del litoral, o sea por cabo July. Subsiste, en cambio, con escasa o ninguna modificación la represión de manejos sospechosos en Tánger y la zona internacional.

En las conversaciones se abordaba, sin embargo, un tema nuevo: la cuestión de límites. Una Comisión mixta se encargará de este menester en plazo breve, por lo que se refiere a la zona oriental. En lo que concierne a la occidental, está cometido a cargo de la misma Comisión, se subordina al cumplimiento de objetivos militares, que aunque no tendrán la importancia de los últimamente logrados, exigirá un cambio de impresiones previo en la fecha que las circunstancias lo aconsejen entre los altos mandos.

El régimen a que se ha de someter a Abd-el-Krim y a su séquito, aunque ya convalidado, si bien no se ha precisado a qué colonia se les deportará, se desglasa del texto a que nos estamos refiriendo, suscribiendo ayer por ambas Delegaciones.

En cuatro capítulos, temas o secciones podía, pues, dividirse aquel, con la subdivisión de cada uno de ellos en tres o cuatro cláusulas. Más o menos exactamente pueden titularse, según nuestras impresiones así: vigilancia marítima, vigilancia de las zonas fronterizas de ambos protectorados, medidas sobre los indeseables y cuestión de límites.

El jefe del Gobierno manifestó a la salida del Consejo que hoy serán firmados los acuerdos de las Delegaciones y mañana quedarán ratificados por el Gobierno francés.

A la entrada había sido interrogado acerca de su viaje a París. —No hay nada de eso todavía—contestó.

El Primado en Madrid

Ayer llegaron a Madrid en el sudexpreso de Irún el Cardenal Primado y los miembros de la Comisión, excepto el señor Obispo de Calahorra, que se quedó en Inglaterra para visitar a una hermana religiosa. Debido a la desgracia que affige al conde de Ertz, su asistencia quiso que nadie se enterara de su llegada, excepto su secretario, que acudió a la estación del Norte con algunos canónigos, entre ellos don Bafonso Montero.

Con el Cardenal viene nuestro redactor señor Graña, que, como testigo presencial del gran acontecimiento religioso de Chicago, empezará mañana sus crónicas en EL DEBATE.

Al mediodía estuvo el Arzobispo de Toledo en el ministerio de la Guerra, en donde se entrevistó con el jefe del Gobierno. Toledo recibe cariñosamente al Cardenal Primado.

TOLEDO, 8.—Poco después de las siete de la tarde llegó en capital en automóvil el Cardenal Primado, doctor Reig. En el límite de la provincia fué recibido por el Obispo auxiliar, que pasó en seguida a ocupar un asiento en el coche del Cardenal.

Por las calles de la ciudad el paso del Primado fué acogido con extraordinarias muestras de cariño y júbilo. Dirigióse el doctor Reig a la Catedral por la puerta del Perdón, siendo recibido allí por el Cabildo y beneficiados. En la capilla de los Reyes se organizó una procesión, que se dirigió a la de la Virgen del Sagrario, donde se cantó una solemne salva.

En el palacio arzobispal le recibieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, con la Junta de damas organizadoras del centenario de la Catedral de Toledo y numerosas personalidades.

En el salón del trono el alcalde dió la bienvenida al Prelado en nombre de la ciudad, contestándole el doctor Reig en términos muy cordiales, agradeciendo los saludos y manifestaciones de cariño de que era objeto. Dijo también que durante su viaje el recuerdo de Toledo no se había apartado un solo instante de su mente, y refirió algunas anécdotas y detalles curiosos de la excursión.

Poco después se inició el desfile de personalidades, que besaron el anillo papal. En los púlpitos recorridos por el Cardenal Primado desde Madrid hasta Toledo las autoridades locales salieron a la carretera para cumplimentarle.

Caillaux defendió ayer sus proyectos

«Elegid entre el proyecto socialista y el mío; pero elegid pronto!»

«No pido poderes dictatoriales, sino solo que nos dejéis trabajar»

La derecha vota también contra el Gobierno

PARIS, 8.—Esta tarde, con la Cámara repleta de diputados, monsieur Caillaux ha defendido el proyecto de ley de las zonas fronterizas de ambos protectorados, medidas sobre los indeseables y cuestión de límites.

Fueron aquellos, como se recordará, la determinación de unas proposiciones de paz a Abd-el-Krim, la acción militar combinada, la represión de manejos sospechosos en Tánger, la vigilancia marítima y terrestre de ambas zonas.

Cumplidas o mejor dicho, extinguidas las realidades que motivaron los dos primeros acuerdos, no es fácil que las libertarias sobre que ahora se trataste, se aserquen a programas distintos del convalidado en junio de 1925. Las conclusiones de ahora han sido de índole suplementaria y han servido más que para introducir novedades en la colaboración en aquella fecha trazada, para reafirmar el deseo de ambos Gobiernos de coordinar sus esfuerzos coloniales en Marruecos.

Por lo que respecta a los demás puntos, ya se dijo hace días que la vigilancia marítima la practicará un adelantado cada nación en su zona costera. Sin embargo, el servicio se prestará conjuntamente por las unidades navales de Francia y España en la parte Sur del litoral, o sea por cabo July. Subsiste, en cambio, con escasa o ninguna modificación la represión de manejos sospechosos en Tánger y la zona internacional.

En las conversaciones se abordaba, sin embargo, un tema nuevo: la cuestión de límites. Una Comisión mixta se encargará de este menester en plazo breve, por lo que se refiere a la zona oriental. En lo que concierne a la occidental, está cometido a cargo de la misma Comisión, se subordina al cumplimiento de objetivos militares, que aunque no tendrán la importancia de los últimamente logrados, exigirá un cambio de impresiones previo en la fecha que las circunstancias lo aconsejen entre los altos mandos.

El régimen a que se ha de someter a Abd-el-Krim y a su séquito, aunque ya convalidado, si bien no se ha precisado a qué colonia se les deportará, se desglasa del texto a que nos estamos refiriendo, suscribiendo ayer por ambas Delegaciones.

En cuatro capítulos, temas o secciones podía, pues, dividirse aquel, con la subdivisión de cada uno de ellos en tres o cuatro cláusulas. Más o menos exactamente pueden titularse, según nuestras impresiones así: vigilancia marítima, vigilancia de las zonas fronterizas de ambos protectorados, medidas sobre los indeseables y cuestión de límites.

El jefe del Gobierno manifestó a la salida del Consejo que hoy serán firmados los acuerdos de las Delegaciones y mañana quedarán ratificados por el Gobierno francés.

A la entrada había sido interrogado acerca de su viaje a París. —No hay nada de eso todavía—contestó.

Los vicultores y el arancel

PARIS, 8.—Comunican de Bergeras que el Sindicato de vicultores de la Dordogne ha transmitido al Gobierno la siguiente petición: «Considerando que a pesar de la oposición de la viticultura francesa el coeficiente aduanero aplicable a los vinos importados fué rebajado en julio de 1922 de 2,06 francos a 2,05; considerando que el derecho de importación de 24,60 francos establecido en la misma época en la tarifa mínima no representaba en enero de 1926 más que 18,1, a causa de la desvalorización del franco; considerando que después de dicha época y por la misma causa este derecho de 24,60 francos ha bajado a la protección irrisoria de 3,68 francos; considerando además que la ley del 6 de abril de 1926, que ha aumentado en 30 por 100 de un modo general todos los artículos del arancel con España, no ha aportado remedio a la situación.

Este Sindicato pide encarecidamente a los Poderes públicos que el proyecto de ley del señor Buihac, votado en la Cámara el 16 de junio instituyendo una tarifa de 42 francos para los vinos de 12 grados para abajo, se ponga en seguida a discusión en el Senado.»

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Topic and Page. Topics include: Religión y formación personal, Política, Crónica de sociedad, Noticias, Cotizaciones de Bolsas, Deportes, Fielidad (folletín), MADRID, PROVINCIAS, EXTRANJERO, EL TIEMPO.

Decreto sobre cereales y metalurgia

Se concederán primas a la industria de tejidos

A las once menos cuarto se reunieron anoche los ministros en la Presidencia, salvo al de la Gobernación, que se encuentra en Barcelona, para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno manifestó al entrar que se encuentra muy satisfecho del resultado de los trabajos de la Unión Patriótica.

Ya habrán ustedes visto—añadió—qué entusiasmo y qué organización. Tocante al aspecto público de la Asamblea, ha habido la revelación de elementos de provincias que tienen un gran dominio de la palabra y que son hombres de pensamiento y cultura. Todavía, sin embargo, he hecho una observación más grata. Me refero a muchos asambleístas que durante los trabajos no han querido exteriorizarse; pero que al desfilar por mi despacho me han descubierto, juntamente a un patriotismo muy acendrado, una concepción altamente atinada de los problemas de las localidades o provincias que representan. Ninguno de ellos me había de tener, sino de los intereses de la colectividad respectiva, con verdadera competencia y altura de miras.

Se preguntó, por último, al marqués de Estella a qué hora terminaría el Consejo, y replicó: —De las doce y media en adelante; es decir, mañana, porque empezamos en jueves y terminaremos el viernes.

El Consejo terminó a las tres de la madrugada. Se facilitó la siguiente nota oficiosa: «Presidencia.—Decreto adoptando medidas de protección en favor de los cereales, leguminosas y derivados de industria textil y metalúrgica.

Guerra.—Aprobando varias propuestas de adquisición de material y organización de bases navales de Cartagena, Mahón y Ferrer.

Hacienda.—Varios expedientes de trámite. Comenzó el estudio de la reforma y ampliación de funciones del Banco de Crédito Industrial.

Marina.—Concediendo la cruz del Mérito Naval al comandante del Alsedo.

Estado.—El ministro dió cuenta de la marcha de las negociaciones para conclusión del convenio comercial con Francia.

El jefe del Gobierno manifestó a la salida del Consejo: —Ya dije a ustedes que terminaríamos el viernes.

Aludido después el presidente a los temas indicados en la nota oficiosa. Respecto a las negociaciones comerciales con Francia, van todavía con algún detenimiento.

Ampliación

El decreto acerca de la cuestión cerealista cierra a la importación de trigo el mercado español mientras persistan las actuales circunstancias, y se elevan considerablemente los derechos arancelarios sobre el maíz, salvado, forrajes, centeno y alpiste; se prevé la posibilidad de dar ventajas en forma de primas a la exportación de harina española, elaborada con trigo importado temporalmente.

La protección a las industrias textiles se reglamentará mediante un Comité de fabricantes y autoridades, centralizado en Barcelona, y que presidirá el gobernador civil de aquella provincia. Dicho Comité propondrá cinco centímetros por cada kilo de algodón que se importe, y con lo recaudado abonará primas a los tejidos elaborados en España y que se exporten al extranjero. Tocante a la producción metalúrgica, se suben las partidas del arancel y se exigirá a toda importación una guía de su origen. Únicamente se permitirá la exportación de materiales elaborados por casas constructoras que mantengan contratos con el Estado.

Se establece también un coeficiente de elevación en la importación de productos, singularmente del hierro.

El Consejo examinó también, si bien quedó pendiente para reunión posterior, una reforma en el Banco Industrial, con objeto de ensanchar sus funciones y hacerlo más útil a la industria nacional.

El vicepresidente del Consejo de Economía, señor Castedo, asistió a la parte del Consejo relacionada con los asuntos que incumben a dicho organismo asesor.

Abd-el-Krim saldrá pronto para Madagascar

PARIS, 8.—Los delegados franceses y españoles, después de haber examinado las posibilidades de varias residencias para Abd-el-Krim, han quedado de acuerdo en que sea deportado a la isla de Madagascar, aunque sólo sea provisionalmente.

Esta información tiene todavía carácter oficioso, pues el comunicado oficial sobre este asunto no se publicará hasta dentro de unos días.

Según un despacho de Fez, el cabecilla será conducido a su nueva residencia de un momento a otro.

El embajador portugués en Madrid, destituido

También lo ha sido Alfonso Costa y otros tres embajadores

LISBOA, 8.—El ministro de Negocios Extranjeros ha presentado a la firma de Gomes da Costa un decreto destituyendo a Alfonso Costa de la presidencia de la Delegación portuguesa en la Sociedad de las Naciones y retirándole los honores de embajador. También han sido destituidos los representantes de Portugal en Madrid, París, Holanda y el Vaticano.—Correia Marques.

Se suprime el cordón aduanero de Tánger

TANGER, 8.—La Asamblea legislativa ha aprobado la proposición del Gobierno español por la cual se reemplaza el cordón aduanero por la entrega a la zona española del 25 por 100 de los ingresos aduaneros, incluyendo en esa cantidad los derechos de consumo.

Esta innovación comenzará a regir, con efecto retroactivo, el día 1 del actual mes de julio.

El Rey de Italia visitará la Verna el día 30

ROMA, 8.—Se asegura que para la celebración del centenario franciscano el Rey de Italia visitará la Verna el día 30 de julio. La visita real se hará con gran solemnidad.—Daffina.

Escándalo en la Cámara de los Lorea

Los diputados laboristas alborotaron al aprobarse la ley sobre la jornada minera

RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) RUGBY, 8.—Después de aprobada en tercera lectura por la Cámara de los Lorea la ley estableciendo la jornada de ocho horas en las minas...

Una de las razones que se oponen a la aprobación por los mineros de la decisión gubernamental es la de que se trata de convenios locales, en vez de un solo acuerdo para toda la nación.

RUSIA EXPORTA CARBÓN RIGA, 8.—La Prensa soviética anuncia que el Gobierno, desde el comienzo de la huelga minera inglesa...

El órgano soviético Izvestia escribe que el primer barco que zarpó con cargamento de carbón fue el Krummsholtz...

LONDRES, 8.—Se considera que las importaciones de combustible son el mayor obstáculo para el triunfo de la huelga. En la actualidad se realizan en gran escala...

El Gobierno ha tomado por su cuenta dichas importaciones y pedirá al Parlamento todos los créditos que sean necesarios...

LA AYUDA INTERNACIONAL BRUSELAS, 8.—El periódico de Amberes Nephem escribe que los representantes de las uniones de transportes de Bélgica...

El nuevo reglamento del Bacal envió emisarios a Almas y otras cabillas, que no son atendidos en las predicciones, perdiendo cada día el escaso prestigio alcanzado por el dominio de Beni-Ahmed.

Las fuerzas aéreas salieron en vuelo, bombardeando los aldures que faltan por someterse en la cabilla de Beni-Ide.

En vista de la favorable actitud que presenció toda la columna sobre la costa de la zona, considerándose probable, que llegue Capaz a Tiguinas en la tarde de hoy.

En los almacenes de Tabor, donde se halla una gran cantidad de las tropas jaiditas de esta zona, llegaron ayer camiones trayendo más de 600 fusiles de diversos sistemas...

Dicho armamento lo conservaban los indígenas con autorización del Mujzen para hacer frente en caso de necesidad a los huidos y disidentes...

REGRESAN LAS FUERZAS DE DES-EMBARCO CEUTA, 8 (a las 14.15).—Procedente de Alhucemas llegó hoy el vapor Tordera...

La de Luceña ha acordado conceder a sus accionistas un dividendo igual al otorgado por la Sociedad general Azucarera de España.

La Alcoholaría del Pilar y la Azucarera de Tudela han decidido no conceder ningún dividendo.

Gironés gana el campeonato de boxeo BARCELONA, 8.—En la Plaza de las Arenas se ha celebrado el campeonato de boxeo entre Gironés y Ciclone...

Segunda corrida de feria en Pamplona PAMPLONA, 8.—En la segunda corrida de feria se lidiaron toros de Pablo Romero...

En el primer Villata estuvo bien con la capa, siendo empitonado y resultando con una erosión en la región temporal izquierda...

En el segundo, Zurito—en sustitución de Marcial Lalanda—estuvo bien con la capa y la muleta y desgraciadamente matando El Niño de la Palma...

En el tercero estuvo mal con la muleta y peor con el estoque. Villata en el cuarto estuvo mal en todo. Zurito estuvo nuevamente bien con la muleta y mal con el estoque...

Este diestro, teniendo las iras populares, salió de la plaza huyendo, siendo protegido por los agentes de la autoridad...

De la infancia a la vejez, de una generación a otra, va incalcándose la necesidad de beber



MAGNESIA KING'S No en vano ha conseguido la mayor fama mundial

Regresan de Alhucemas las fuerzas de desembarco

COMUNICADO DE ANOCHE Sin novedad en toda la zona de Protectorado.

TETUAN, 8 (a las 20.50).—En el cuartel general facilitaron a la Prensa la siguiente nota oficial: El presidente del Gobierno, creyendo ser intérprete de la impresión de simpatía que inspira al ejército de Africa...

EL PUENTE FRANCOESPAÑOL SOBRE EL MULUYA En la Dirección de Marruecos facilitaron ayer la siguiente nota:

El sábado 10 del pasado mes se celebró la primera reunión de los ingenieros franceses y españoles para elegir el sitio en que ha de emplazarse el puente sobre el río Muluya...

CLASIFICACION EN LAS OPOSICIONES DE MAESTROS POR EL PROTECTORADO Hasta las diez de la noche estuvo reunido ayer en la Dirección general de Marruecos y Colonias...

El Tribunal clasificó por orden de méritos a otros tantos opositores, que presentaron más de 300.

LA SUSCRIPCION PARA LOS EX PRISIONEROS Asciende a 92.080,50 pesetas la suscripción para los ex prisioneros.

LA LABOR DE LAS INTERVENCIONES TETUAN, 8 (a las 20.50).—Continúa la labor incesante de los interventores militares en la zona de Axdir...

Los aviadores se despiden BARCELONA, 8.—Los capitanes Gallarza y Estévez y el mecánico Arozamena...

Palabras del Cardenal Mercier Esta gran figura de la Iglesia, cuyas palabras deben ser cumplidas por todo buen católico...

Muchas son las ediciones que hay de las obras aludidas; pero el lector avisado y escrupuloso acertará con las mejores...

«VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO», por Fillion. Cuatro tomos. Publicados I y II. Cada tomo, 7,50 pesetas.

«HISTORIA DE CRISTO», por Papini. Segunda edición. Dos volúmenes, 10 pesetas.

«LOS SANTOS EVANGELIOS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO». Versión directa de don Daniel García Bughes...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: I. «El Cristianismo en sus orígenes»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: II. «Los Padres de la Iglesia»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: III. «La Iglesia y el mundo bárbaro»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: IV. «La Cristiandad»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: V. «El Renacimiento y la Reforma»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: VI. «El antiguo régimen»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: VII. «La Iglesia y la revolución»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: VIII. «La Iglesia y la revolución»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: IX. «La Iglesia y la revolución»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: X. «La Iglesia y la revolución»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: XI. «La Iglesia y la revolución»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: XII. «La Iglesia y la revolución»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: XIII. «La Iglesia y la revolución»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: XIV. «La Iglesia y la revolución»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: XV. «La Iglesia y la revolución»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: XVI. «La Iglesia y la revolución»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: XVII. «La Iglesia y la revolución»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: XVIII. «La Iglesia y la revolución»...

«HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mouret. Tomos publicados: XIX. «La Iglesia y la revolución»...

El general Martínez Anido en Barcelona

Ayer visitó el domicilio de la Unión Patriótica

BARCELONA, 8.—En el expresito de Madrid, por el apeadero de Gracia, llegó esta mañana a Barcelona el vicepresidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, general don Severiano Martínez Anido...

El ministro de la Gobernación habló un momento con los periodistas en el despacho del gobernador civil, general Milans del Bosch...

Recibieron al ministro los presidentes de distrito y el presidente interino del Comité provincial, señor Vancells.

También habló el señor Montaner, presidente de la Juventud de Unión Patriótica, siendo contestado por el gobernador civil.

Seguidamente el ministro de la Gobernación fué obsequiado con una copa de champán.

NOTAS POLITICAS Se constituye la Junta que distribuirá las multas

En el Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, y bajo la presidencia del marqués de Cabrinana, se constituyó ayer por la mañana la Junta encargada de la distribución para fines benéficos de las multas...

Se acordó abrir, a nombre de la Junta, una cuenta corriente en el Banco de España, en la que se hará el ingreso de las multas...

Nota oficial.—«Todas aquellas entidades de carácter benéfico, tanto civiles como religiosas, que deseen acogerse a los donativos que se harán con el efectivo procedente de las multas gubernativas recientemente impuestas...

Se prohíbe radiar noticias los domingos Por la Dirección general de Comunicaciones se manifiesta a los interventores de estaciones radiodifusoras...

Los aranceles en Suecia El ministro de España en Estocolmo ha comunicado al ministerio de Estado que el Parlamento sueco ha resuelto equiparar los derechos de las partidas del arancel 168-A y 168-B.

Un proyecto de base militar y naval en Mahón El domingo por la noche marcharán a Cartagena los ministros de la Guerra y Marina.

El itinerario del viaje, en el que se incluirán de diez a doce días, será Mahón, Palma de Mallorca y Barcelona.

El objeto principal es determinar la aplicación práctica de un proyecto de base militar y naval en Mahón, como punto que reúne las máximas condiciones estratégicas.

LIBRERIAS VOLUNTAD: Alcalá 28, y Marqués de Urquijo, 32 y 34, Madrid; Bruch, 35, Barcelona; Mar, 17, Valencia.

Se clausura la Asamblea de la Unión Patriótica

Felicitaron al Rey por su nombramiento de doctor de la Universidad de Oxford

LA SESION DE CLAUSURA De la reunión de clausura celebrada ayer por la Gran Junta Directiva Nacional de la Unión Patriótica, han facilitado la siguiente nota:

Se abrió la sesión a las once y veinte, bajo la presidencia del general Harnosa, sometiendo a discusión asuntos de régimen interior...

El general Primo de Rivera ocupa la presidencia, siguiendo la discusión y haciendo uso de la palabra los señores Fraga, presidente y Benjumea.

Puesto a discusión el régimen de las secciones femeninas y obreras, hablaron el presidente y los señores Gasso y Banzo, dándose por terminada la sesión.

Por la tarde, a las cinco y media, se celebró una reunión para tratar de asuntos de régimen interior.

UNA REUNION De León y media en los jardines de la casa social se sirvió un vino de honor ofrecido por la Unión Patriótica de Madrid...

Termina diciendo que para salir una deuda de gratitud contraída con Primo de Rivera debe pedirse para él el título de príncipe de la Paz.

Fue calurosamente aplaudido. El director del Instituto de Zaragoza, señor Allde Salvador, empieza dedicando un recuerdo a Aragón, que aspira a representar los sentimientos patrios más elevados.

Veniremos a decir—la política en los estrados como la hemos venido en la última. Si hubiera momentos de desfallecimiento, el remedio es volver la vista a nuestro caudillo, ejemplo de abnegación y de patriotismo.

Para terminar formula dos ruegos, que se telegrafíe al Rey felicitándole por su nombramiento de doctor honoris causa de la Universidad de Oxford...

El señor Allde escuchó una gran ovación. DISCURSO DEL PRESIDENTE Al levantarse a hablar el jefe del Gobierno...

«Me toca hablar—dice—bajo el efecto de una profunda emoción. El ruego del ilustre director del Instituto de Zaragoza, de que yo facilite mi fotografía para enseñarla en las casas a los seres más queridos...

Ahora quiero preguntaros: ¿Yais satisfechos de los actos que aquí se han celebrado? (Todos contestan que sí, unánimemente.)

Naturalmente que el mero hecho de solicitar una cantidad, aún en las condiciones marcadas, no supone su otorgamiento...

Por este acuerdo, los pesados en conserva, que eran aforados por la partida 168-B, y que pagaban 50 ore por kilogramo, pagarán en lo sucesivo 25 ore por kilogramo, como las sardinas.

El domingo por la noche marcharán a Cartagena los ministros de la Guerra y Marina.

El itinerario del viaje, en el que se incluirán de diez a doce días, será Mahón, Palma de Mallorca y Barcelona.

El objeto principal es determinar la aplicación práctica de un proyecto de base militar y naval en Mahón, como punto que reúne las máximas condiciones estratégicas.

LIBRERIAS VOLUNTAD: Alcalá 28, y Marqués de Urquijo, 32 y 34, Madrid; Bruch, 35, Barcelona; Mar, 17, Valencia.

Llega el segundo grupo del vuelo de prácticas

Ha tratado principalmente de examinar las facilidades que para la Aviación ofrece la región gallega

El segundo grupo que en viaje de prácticas salió del aeródromo de Getafe el pasado día 23 de junio ha terminado su vuelo. Formaban este grupo seis aviones Fockker, motor Rolls 350 HP, y siete Havilland, motor Hispano 300 HP...

En Caceres y Badajoz se detuvieron lo indispensable para reponer combustible y lubricantes y reparar los motores...

En León el grupo asistió a las fiestas celebradas con motivo de la entrega de la bandera al regimiento de Burgos, número 36...

De León salió el grupo el día 1 dividido nuevamente en dos secciones, una formada por los Havilland, que dirigió a Monforte, y otra integrada por los Fockker en La Coruña...

Los aviones debían de permanecer en ambos lugares hasta el día 3, pero por las dificultades de comunicaciones con los campos de aterrizaje para el transporte de los elementos necesarios...

Al elevarse quedaron en La Coruña dos Havilland y un Fockker por ligeras averías. Los Havilland se unieron en León al grupo, pero el Fockker hubo de quedar en La Coruña...

El día 6 llegaron a León los 11 aparatos, que al día siguiente continuaron a Madrid, aterrizando en Getafe a las doce de la mañana.

Según impresión que recogimos del comandante don Apolinario Sáenz de Buruaga, uno de los más antiguos y expertos pilotos de nuestra Aviación militar...

Finalmente, el señor Sáenz de Buruaga, nos hizo un cumplido elogio de las atenciones que para los aviadotes han tenido las autoridades, guarniciones y toda clase de personas en cuantos lugares han tomado tierra.

CRÓNICA TAURÓMACA La charlotada de anoche Con muy buena entrada se celebró anoche la primera charlotada de la temporada actual...

La nueva cuadrilla, capitaneada por Bordo-Charlot, realizó con los dos primeros bichos diferentes trucos, aunque no llegó a entusiasmar con las tradicionales formaciones cómico-tauroquímicas de Charlot y Llanusa.

La parte sería consistió en la hulla y muerte de cuatro becerros por el hijo de Bonarillo, que ya toreó novillos en Madrid hace diez o doce años y el Corobes, que aparece flamante en el oficio...

EL BANQUETE DE MANANA Mañana sábado se celebrará en el madrileño de «La Lidia», Frances Rodríguez, un banquete en homenaje de los matadores de toreo Antonio Sánchez, Enrique Fano Gavira y Eugenio Ventolera...

El acto tendrá lugar el sábado, a las nueve de la noche, después de la comida extraordinaria.

Civil y yo contestamos con placer inmenso. El Comité asesor, presidentes de Comités de distrito, Juventud Patriótica, Agrupación Obrera, diputados provinciales, concejales y numerosos individuos concuerdan en expresar adhesión incondicional entusiasta.

Presidente del Consejo a ministro de la Gobernación: «Entusiasta telegrama vucencia es digno rennie act clausura Asamblea Unión Patriótica celebrada esta tarde incomparable esplendor, ratificando propósitos, afirmaciones categoricas reorganización nacional a favor de orden, paz y absoluta confianza en el Gobierno que en el país existe...

Bien nos explicamos que vucencia, gobernador civil, autoridades y patriotas que han seguido con vivo interés nuestras deliberaciones hayan sentido vibrar sus corazones al conjuro de la fe y amor a España, por lo que tanto han hecho en esta región los patriotas ilustres que han puesto todas sus energías al servicio de la Patria...

Consejo, reunido, conoce su levantado telegrama, y envía a vucencia y autoridades y vecinos de Barcelona la expresión del afecto e interés que le inspira tan hermosa ciudad.

Continúa al final de la 6.ª columna.

Lithinés del Dr. Gustin Contra las afecciones del Estómago, Riñones, Vejiga e Intestinos. Incomparable agua de régimen.

Religión y formación personal

He aquí uno de los temas que más se vuelven y revuelven por estas latitudes en la Prensa del día con el rótulo «Religion und Bildung», algo difícil de traducir exactamente en nuestro idioma. He visto varios y abstrusos artículos de fondo y más de un recio y voluminoso libro dedicado a estudiarlo.

El punto merece en realidad que en el se posean las miradas de la atención. Al enunciarlo se plantea el problema interesante de las relaciones que existen entre la religión y su efecto inmediato en el hombre: la constitución del carácter, lo que vale tanto como afirmar que se trata de someter a análisis la eficiencia de la religión en el logro de la finalidad que más propia o sustantiva la es, y si siempre ha sido de importancia discursiva sobre eso, lo es más en épocas como la presente, de profunda crisis social y religiosa.

Como era natural que ocurriese, los discutidores se han dividido en dos bandos de significación opuesta. Para unos, la religión es un elemento accesorio en la vida de la humanidad, por lo que solo la cumple intervenir indirectamente y rozando la piel en la formación de los individuos. Puede desempeñar a los más en este caso el papel que desempeñan el dibujo y el piano en la «preparación» de las jóvenes pertenecientes a la aristocracia y a la burguesía superior. Para otros, la religión es algo sustantivo que se lleva encarnado en la parte viva de la personalidad. Prescindir de la religión en el moldeamiento intelectual y voluntario de ésta, equivale a suprimir los ingredientes nutritivos en el sostenimiento y desarrollo de nuestras energías orgánicas.

El pleito no es sino modificación encimera del largamente sostenido en el curso histórico de las ideas filosóficas por los infatigables de la tesis la religión es una institución social, y sus contrincantes los sustentantes del principio: la religión es vida humana. Ni aun los argumentos que desde el respectivo punto de vista se esgrimen para destrucción lógica del adversario varían. Es decir, varían en complejidad conceptual y léxica. La ciencia alemana, que tantas cuestiones sabe esclarecer y ultimar, sabe también difundir en torno de otras muchas más obscuridades que en sí no tienen.

Es lo que hace con la cuestión que nos ocupa. Sin saber por qué, se nos dedica al estudiarla a hacernos una especie de embriogénesis de los sentimientos y las ideas y a describirnos con sabia hondura cómo es el hombre, según nazca y crezca en la familia, el clan, la tribu o en un zaquizamí, de la carretera de Toledo. Y lo peor de todo es que al hacerlo nos propina un lenguaje tan enrevesado y sibilístico como el lenguaje de planos mentales y ultradimensiones psicológicas, que nuestro Alberto Magno de hoy, Ortega Gasset, usa cuando quiere conseguir que sus admiradores se muerdan el labio inferior y digan con los ojos en blanco: «Pero, ¡cuánto sabe este tipo!»

Para los que no hemos nacido en el húmedo seno de estas nieblas obscuras, el caso ofrece menos dificultades y no se presta a tantas correrías eruditas. Chesterton lo da resuelto en dos líneas al decir que hablar de conducta o formación del hombre sin referencias a un credo definido es como hablar de progresos sin dirección fija. Puesto que de lo que se trata es de cómo se han de formar hombres y no médicos, ingenieros o comerciantes, claro es que lo primero en que ha de ponerse la atención es en la voluntad considerada como principio de operaciones o fusión dinámica de ideas y sentimientos. Ella, en cuanto enderezada a cumplir en la vida los fines que son propios del hombre, es lo que constituye principalmente al hombre. Solo el que la posee formada de ese modo puede decirse hombre, y lo será en la medida en que la posea y alcance a cumplir aquellos fines. Solo la formación que logre o sea apta para lograr ese enderezamiento, puede llamarse formación cumplida del hombre. Ahora bien: ¿podrá ello conseguirse sin una disciplina constante de la voluntad, sin un ordenamiento de la voluntad, que vaya poco a poco, y por influjo de la coacción interna, moldeándose según los fines que la voluntad humana debe proponerse en su exteriorización? ¿Podrá conseguirse, digámoslo claro, sin moral? Difícil es que se conteste a esto en forma afirmativa. Y siendo la moral indispensable para la formación verdadera del hombre, no lo será la religión, sin la que la moral es un reglamento individual de gabinete, que no tiene eficacia ni aun sobre los mismos que lo redactan en el momento en que lo redactan? Pues ahí está resuelto con pocas palabras el noxoso problema de las relaciones entre la religión y la formación personal. Ya sé que no todos se mostrarán dispuestos a reconocer la dependencia entre la moral y la religión, premisa necesaria de la consecuencia que hemos inferido; pero ¿qué ha de hacerse con los que en los tiempos actuales se empeñan en sostener a capa y espada las teorías astronómicas de Tolomeo?

P. Bruno IBEAS

Würzburg, junio 30 del 26.

Un museo de la casa de Saboya

Se establecerá en donde murió la reina Margarita en Bordighera

ROMA, 8.—La villa donde murió la reina Margarita en Bordighera va a ser transformada por orden del Rey de Italia en un museo, en el que se coleccionarán los recuerdos de la casa de Saboya.

Al lado de esta villa existe otra, la villa Etellinda, que el Rey acaba de regalar a la Asociación de madres y viudas de los soldados muertos en la guerra.

En ella se podrá albergar por turnos un centenar de hijas y viudas, que se esgriman en todas las provincias del reino. Se establecerán tres categorías entre las personas que sean admitidas a residir en villa Etellinda: las que puedan pagar pensión completa, las que sólo puedan abonar media pensión y las que no pagarán nada.

La estancia no podrá exceder de dos meses.

EL REY EN OXFORD



Su majestad, vistiendo la toga y birrete de doctor, al salir de la Universidad inglesa de Oxford, después de recibir el título de doctor honorario. Le acompaña el rector de la Universidad, lord Cave (Fot. Vidal.)

Cuatro estudiantes van a pie hasta Santiago

Hicieron el viaje en veintidós jornadas para ganar el Jubileo del Año Santo

En el camino luchan con calor, lluvia, sed, hambre y con un toro

Ayer llegaron a Santiago de Compostela, con el fin de ganar el jubileo del Año Santo, los jóvenes madrileños Alberto y Javier Martín Artajo y Rafael y Luis Solana San Martín. Los tres primeros salieron de Madrid el día 15 de julio. El cuarto se les unió en Ponferrada el día 29.

Conforme queda dicho, los jóvenes emprendieron su marcha el día 15, habiendo por tanto invertido en el camino treinta y siete días y hecho 15 jornadas, que son las siguientes: 15 de junio, Madrid-Torrelodones; 16, Torrelodones-San Rafael; 17, San Rafael Navajo; 18, Navajo-Arévalo; 19, Arévalo-Medina del Campo; 20, descanso en Medina del Campo; 21, Medina del Campo-Tordesillas; 22, Tordesillas-Mota del Marqués; 23, Mota del Marqués-Villalpando; 24, Villalpando-Benavente; 25, Benavente-La Bañeza; 26, La Bañeza-Astorga; 27, descanso en Astorga; 28, Astorga-Bembibre; 29, Bembibre-Ponferrada; 30, Ponferrada-Villafranca del Bierzo; 1 de julio, Villafranca-Piedrahita; 2, Piedrahita-Becerreá; 3, Becerreá-Lugo; 4, descanso en Lugo; 5, Lugo-Palás; 6, Palás-Arzúa; y 7, Arzúa-Santiago de Compostela.

Según se hace notar, caminaron diariamente, descansando los domingos. La etapa más larga que han realizado ha sido de 46 kilómetros y la más corta de 30.

Durante tan largo viaje, los incidentes sucedidos a los intrépidos andanines han sido muchos y muy variados. En las mismas etapas de Madrid, en el puerto del León, un toro desmandado les ocasionó el primer susto. Uno en una peña, otro en un árbol y el otro detrás de unos matorrales aguardaron a que el toro dejase el camino libre. En Ponferrada despertaron la gran expectativa y fueron felicitados y animados para terminar la vuelta al mundo a pie, pues tal fue la hazaña que les adjudicaron. Cerca de Lugo una pareja de la Guardia civil les hubiese colocado a buen recaudo como sospechosos, si una carta que llevaban del general Burguete, recomendándoles al cuidado de todos los puestos de la Guardia civil, no acreditase su personalidad. En varias aldeas anteriores a Astorga la penuria que la ruina de algunas cosechas había ocasionado a la población fue compartida por los excursionistas, que tras caminar unas decenas de kilómetros se desayunaron repetidas veces con pan y vino, sin que para comer y cenar tuvieran mejor cosa. Resultó la etapa más penosa la realizada de Astorga a Bembibre, de 46 kilómetros, a través de montañas. También fue dura por el calor sufrido la que llegó hasta Arévalo.

En los pueblos fueron siempre cordialmente recibidos. Muy especialmente en Castilla, conocido el motivo de su viaje, hubo siempre para ellos cariñosas atenciones. En Galicia, donde las peregrinaciones son más corrientes, se les acogió cordialmente para llegar al fin, a pesar de que la lluvia les acompañó en la mayoría de las etapas. Siguió en éstas no sufrieron el tormento de la sed, que por Castilla sintieron más de una vez. Pero las comodidades de los alojamientos que solícitamente les preparaban los párrocos, especialmente avisados por ellos, se vieron interrumpidas en cierta aldea, donde, por falta de buen alojamiento, tuvieron que soportar en las respectivas camas la presencia de molestos animalitos, propios de la estación.

En Lugo los jóvenes de la ciudad les recibieron en la carretera, acompañándolos hasta la Catedral. Al siguiente día recibieron de manos del Obispo la Sagrada Comunión, emprendiendo luego la marcha, después de conversar con el Obispo largo rato.

El viaje ha costado a los peregrinos alrededor de las 10 pesetas diarias. Su equipaje ha sido ligero: chaquetas de punto, pantalón ancho, zapatillas, más las consiguientes mochilas y bastones. Generalmente caminaban desde la madrugada hasta cerca de mediodía y desde media tarde hasta el anochecer.

Como entretanto para esta marcha, realizaron otra en la Semana Santa pasada de 120 kilómetros con un descanso.

Los peregrinos a su llegada a la capital compostelana fueron recibidos cariñosamente por representantes de la autoridad, muchos compañeros de la gloriosa Universidad santiagoense y centenares de personas, que les aplaudieron y felicitaron.

Después de ganar el jubileo, ayer fueron recibidos por el Arzobispo, que les obsequió. Hoy recogerán el pergamino de la Asociación Compostelana, fundada por los Reyes Católicos.

Los cuatro jóvenes madrileños pertenecen a los Luises y a la Federación de Estudiantes Católicos, donde son muy especiales.

(Continúa al final de la 3.ª columna)

MADRILEÑA

El señor Felipe, propietario, director y actor único, todo en una pieza, del «guirrol» ambulante que hace las delicias de la chiquillería callejera, ensaya con sus dos fantoches, «Cotufa» y «Don Mendo», en el estrecho corredor de su humilde morada, en la calle del Salitre. En cada mano un polichinela, el señor Felipe improvisa un diálogo jocundo, con voz de falsete, y junta los muñecos para que se den unos coscorrones formidables y sonoros, final obligado de las escenas cómicas y un tanto arbitrarias.

—¿S'ha terminao el «entremés»?—ha inquirido una voz femenina, con desabrimiento.

—Acérrate, Paca, para que veas el último «acto». Me ha salido ¡jajajaj! Te vas a reírte de risa en los baldosines. ¡Ven! La misma voz, dura y agria, responde: —¡Pa fantoches, estoy yo ahora!... Si me acercan una cerilla ¡ja ahora!

En la escalera se oye un taconear menudito y rápido.

—¡Abre, que es la chica!

El señor Felipe se ha descalzado de la mano derecha el polichinela y ha descorrido el picaporte.

—¡Saluquí!—ha dicho alegremente Pilarín, una rubia castiza, con los ojos muy grandes, el cogote rapado y el vestido muy corto.

—¡Hola, hija!

Pilarín, abanicándose y sacudiendo la melena, se ha dirigido al pequeño comedor.

—¡Uf... qué chicharrera! ¡Madre mía, qué solana! ¡Vengo al gratin! ¡Uf... qué barbaridad de calor!

—Y ha añadido luego en voz más alta: —¡Que estoy aquí, madre! ¡no se ha enterao usté!

—Ya me he enterao... Y también que son las dos, y que cuando sales a la calle no te acuerdas del domicilio.

—¡Pero si vengo «al nueve»! ¡Cuánto ha rabiao usté va?... Lo digo, porque eso de rabiar en usté es cotidiano... La engordan a usté las «bronceas». ¡Verdad que sí, padre!

El señor Felipe guiña un ojo a su hija.

—Es un «régimen» para la salud, inventao por mí.

En la cocina detona la voz de la señora Paca, que grita:

—¡Es... que voy a coger la escoba y va a ser a vosotros a los que os voy a poner a «régimen»! A «régimen», ¡de árnica!

—¡Vamos! ¡Está visto que la vergüenza en esta morada escasea entodavía más que el dinero! ¡Que ya es decir!

—Pero oye, oye...

—¡Amos, madre, ha sido una broma. No se ponga usté de ese modo por una chunga!

—Pero, ¿es que me habéis tomado los dos por un juguete cómico de don Pedro Muñoz Seca?

—¡Mira, Paca. Elimina lo del juguete y dale recuerdos a don Pedro! ¡Ah!, y saca el «cocti», que es tarde...

—¿Tiene moretilla?—interroga chulona Pilarín.

—¡La moretilla pa... tu tío, que es loco!—ruge la madre.

Ahora es el señor Felipe el que da un salto.

—¡Oye, Paca, a mí hermano, el perrero, no le ofende nadie en mi presencia!

—¡Más perrero... que tú!

—¡Hija, sujétame, agárrame, que la mató!... ¡Sujétame fuerte!

—¡Caray, padre, pero si ya le sujeto a usté! ¡También hay que fijarse lo mal que le ha sentao a usté la moretilla!

—¡No ha sido propiamente la moretilla, sino que se la ha querido dar a mí hermano el pequeño!

La señora Paca insiste:

—¡Tu hermano! ¡Qué barbaridad! ¡Eche usté personalje! ¡Don Nadie con entorchos de lo propio! ¡A ver si resulta que es ministro en secreto u doctor honoris causa!

—¡Lacero de real orden! La lástima es que no le echa el lazo a este «podenco» de los fantoches!

—¡Eeeh, madre, eeh, haga el favor, que ese «podenco» es el padre de una servidora!

—¡Así has salio tú: «de presa»!

—¡Madre!

El señor Felipe, conciliador, sonríe.

—Oye, leona del desierto: ¿se pué vivir?

—¡A vuestro lao no puedo!—solloza la señora Paca.

—¡Pero madre, parece mentira que goce usté con estos cinedramas sin motivo!

—Es el «histerico»-sentencia solemne el señor Felipe.— ¡Dala unas fricciones con cebolla en la nuca! ¡Y pensar que la cul-

cialmente queridos. Los hermanos Solana han terminado ya sus estudios; uno de ellos es licenciado en Ciencias Químicas. En cuanto a los Martín Artajo, cursan en la Facultad de Derecho, donde el presente año de siete asignaturas han obtenido seis matrículas de honor.

Desde Santiago se incorporarán a sus familias para disfrutar estosegadadas de su verano.

Fallo de nuestro concurso de novelas cortas

La publicación empezará el día 13

Ayer nos fué entregada por el Jurado calificador de nuestro Concurso de novelas cortas, compuesto de los señores don Francisco Rodríguez Marín, don José María Pemán y don Nicolás González Ruiz, el acta de la sesión en que el Concurso fué decidido. Dice como sigue:

«Reunidos el día de la fecha en el domicilio de don Francisco Rodríguez Marín los abajo firmados, jurados calificadores del Concurso de novelas cortas convocado por EL DEBATE, acuerdan hacer público lo siguiente:

Leídas con detenimiento 171 novelas cortas, originales e inéditas, presentadas al Concurso, nos complace hacer pública la grata impresión deducida de esta lectura.

La selección ha sido en extremo penosa por encontrarse entre las novelas presentadas un elevado tanto por ciento de originales dignos de galardón. De otro lado, no ha sido apreciable una notoria superioridad por parte de seis novelas que pudiesen así ser designadas sin vacilación como dignas de premio. Ni ha de escapar este Certamen a la ley general en los muy concurrenciosos que determina la superioridad numérica de los trabajos presentados sobre los premios que con arreglo a las bases pueden concederse. Seleccionadas, por último, doce novelas, se procedió a escoger las seis que cumplieren con mayor exactitud las bases del Concurso. Estas fueron, por el orden de la lista que se hizo pública en EL DEBATE, las siguientes:

- NÚMERO 9. LEMA: Ana María.
- » 18. » Per fidem moritur.
- » 85. » Voluntad.
- » 108. » Beocia, parece un florido jardín.
- » 132. » Espinos en flor.
- » 162. » María Luz.

Abiertas a continuación las plicas correspondientes, se falló que los autores premiados debían ser:

Don Leopoldo Calvo Sotelo, autor de la novela ESCENAS DE LA VIDA ADMINISTRATIVA.

Don Pedro S. Ocaña y Acedo Rico, autor de la novela UN PRIMERO DE MAYO.

Don Jesús Rubio Coloma, autor de la novela EL FAKIH DE SIDY-YSEF-TELIDI.

Don Eladio Esparza Aguinaga, autor de la novela COMO DIJO BERKELEY.

Don José Cortés Grau, autor de la novela CANTO LLANO.

Don José Montero Alonso, autor de la novela AVENTURA. Madrid, 8 de julio de 1926.—Francisco Rodríguez Marín, José María Pemán, Nicolás González Ruiz.

EL DEBATE agradece a los firmantes del acta anterior el esfuerzo realizado, felicitando a los autores que han merecido premio y entregará a cada uno de ellos en nuestra Administración la cantidad ofrecida, previa justificación de la personalidad.

Las novelas premiadas comenzarán a publicarse el próximo martes 13, sin que el orden en que aparezcan signifique establecimiento por nuestra parte de ninguna categoría entre ellas.

CORONAS DIADEMAS DE AZAHAR FLORES Y PLANTAS RUBIO. CONCEPCION JERONIMA, 3

Veinte mil casas destruidas en el Japón

Ocho muertos y cien heridos

LONDRES, 8.—Telegrafía de Tokio al Daily Express que con motivo del reblandecimiento de tierras originado por los temporales se han producido numerosos accidentes, en los que resultaron ocho muertos y 70 heridos.

Las casas destruidas pasan de 20.000. También debido al reblandecimiento de tierras ha descarrilado un tren, resultando heridos 30 viajeros.

Venezelos colabora con la dictadura

Está negociando en Londres acerca de las deudas griegas

RUGBY, 8.—Se cree que dentro de poco serán reanudadas las conversaciones entre los delegados de los Gobiernos griego e inglés para la consolidación de la deuda griega. Se habían interrumpido hace tiempo por ser inconciliables las pretensiones de las dos partes, sobre todo en lo referente a la cuantía de la deuda. El Gobierno griego estará representado por Venezelos y Tsuderis.—E. D.

LA CRISIS

ATENAS, 8.—Se cree reanudadas las conversaciones políticas para resolver la crisis ministerial. Parece ser que el señor Zavitsanos formará un Gobierno de conciliación, integrado por distintos elementos políticos.

Inmediatamente de formado el nuevo Gabinete, se publicará el estatuto constitucional y se convocará a elecciones generales. Esa combinación ha sido por lo general favorablemente acogida.

Chang y Wu-Pei-Fu toman la ofensiva

LONDRES, 8.—Telegrafía de Pekín al Daily Mail que las tropas de los mariscales Chang-Tso-Lin y Wu-Pei-Fu han emprendido una vigorosa ofensiva contra las fuerzas del llamado Ejército Nacional, cuyas pérdidas se elevan ya a 7.000 hombres.

UN INCIDENTE EN CANTON

SANGHAI, 8.—Según telegramas de Cantón, a fines de mayo pasado se organizó una expedición de tres cañoneras británicas para castigar la muerte de un súbdito inglés, empleado de la Asiatic Petroleum Co., asesinado por una partida de bandereros chinos.

Las mencionadas embarcaciones llegaron a Wu Chow, donde las autoridades chinas rechazaron con fútiles pretextos facilitar un piloto, necesario para remontar el río, que solicitaba el comandante de la escuadrilla.

Al cabo de dos semanas, éste decidió proceder al bloqueo de Wu Chow, ante cuya medida, las autoridades chinas se apresuraron a facilitar el piloto pedido.

El Gobierno de Cantón ha formulado su protesta contra el hecho ante el cónsul general británico, pidiendo que se den excusas por lo ocurrido, se indemnice a las autoridades de Wu Chow y se castigue al comandante de la escuadrilla.

Todos los conspiradores serán expulsados de Turquía

PARIS, 8.—Los diarios publican un despacho de Esmirna diciendo que Mustafa Kemal ha publicado un bando decretando la inmediata expulsión del país de todos los miembros de la oposición complicados en el fracasado complot contra el régimen.

Elecciones en el Canadá a fines de septiembre

LONDRES, 8.—Comunican de Montreal a la British United Press, que las próximas elecciones se celebrarán probablemente durante la segunda quincena del próximo mes de septiembre.

Nuevo mecánico para el avión de Cobham

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

RUGBY, 8.—La Compañía de Havilland anuncia que esta noche quedará designado el mecánico que sustituirá a Elliot en el avión de Alan Cobham. Parece que el que sea designado saldrá de Londres mañana y por los medios más rápidos, utilizando el aeroplano siempre que le sea posible, se dirigirá a Basrah, donde le espera el aviador para reanudar el vuelo que la muerte de su mecánico ha interrumpido.—E. D.

Ciento setenta y tres mil casas en un año en Inglaterra

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

RUGBY, 8.—Durante el año, que terminó el 31 de marzo pasado se construyeron en Inglaterra y el país de Gales 173.000 casas, lo que representa un considerable aumento sobre el año anterior, comprendido entre las mismas fechas.—E. D.

LA COMISION ENVIADA A CHICAGO



La Comisión oficial enviada por el Gobierno al Congreso Eucarístico de Chicago en el estudio del «New York Times», con otros visitantes que la acompañaban. Sentados, de izquierda a derecha: el superior general de los Hijos del Corazón de María, el señor Obispo de Calahorra, mister O'Reilly, distinguido católico neoyorquino que llevó en su «auto» a la Comisión; el Cardenal Primado, el conde de Erii, el señor Graña, el padre Cepeda, del Corazón de María. De pie: mister Luis, amigo de mister O'Reilly; el padre Zaldivar, del Corazón de María; mister O'Reilly, hijo; el señor Pla, familiar de Su Emencia.

Segunda sesión sobre el convenio con tranvías

El señor Resines impugna el proyecto

A las doce menos diez dio comienzo la séptima sesión del actual período plenario, presidida por el conde de Vallelano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el conde de Santa María de la Silla pidió que se celebrasen sesiones por la mañana y por la tarde; pero el alcalde le contestó que si aun celebrándolas solo por las tardes apenas asistieran concejales, si se duplicara el trabajo estaría el salón vacío.

El convenio de tranvías

BENEFICIOS DE LA EXPLOTACION

Inmediatamente concedió la palabra al señor Resines para impugnar el convenio con la Compañía de Tranvías. Sean mis primeras palabras—comenzó diciendo el señor Resines—para testimoniar el reconocimiento y la gratitud del Concejo hacia la Comisión que ha entendido en este asunto por el enorme trabajo que ha realizado discutiendo en las más desventajosas condiciones con los especialistas de la Sociedad Madrileña de Tranvías. En particular he visto con gran satisfacción que, gracias a la ardua tarea de la Comisión, se haya confirmado el dato que yo señalé desde un principio cuando afirmaba que el beneficio de la red madrileña era el 33 por 100 de los ingresos brutos, afirmación que fue desmentida oficialmente por la Compañía, que sostuvo, sin ser exacto, que solo eran del 18 por 100.

El señor Martín Álvarez decía ayer que no podía aplicarse por defectuosa la ley de ferrocarriles; pero yo creo que, puesto que es la única que tenemos, no hay más remedio que aplicarla, así en lo favorable como en lo adverso.

LA UNIDAD Y LA COMPETENCIA

La Comisión se inclinó por el convenio para no desmembrar la red tranviaria. No hay que olvidar que este ha sido un principio escrupulosamente mantenido por la Compañía, que tras muchos trabajos llegó a conseguir la unidad de explotación, no para perfeccionar el servicio que el señor Martín Álvarez cree exageradamente tan perfecto como el de cualquier otra ciudad, sino para matar toda competencia posible. Buena prueba de ello es la desaparición de la Compañía de autobuses. Se decía ayer que la opinión era unánime en cuanto a este extremo, y es que seguramente el señor Martín Álvarez no ha recibido las constantes reclamaciones que hasta mí llegan, porque se ha dado cuenta el vecindario de que, desaparecidos los autobuses, se van limitando los servicios especiales, creados para hacer la competencia a aquella Empresa.

Yo no quiero descartar a priori ninguna solución, y por eso me presté a discutir el convenio proyectado, siempre que se corrija de graves defectos que tiene, aun cuando creo que la fórmula más conveniente es la de municipalización con arriendo al mejor postor en pública subasta a medida que caduquen las líneas.

No es cierto que sea imposible el parangón entre los tranvías y ferrocarriles, como no es cierto que el Ayuntamiento no haya ayudado a las Compañías de tranvías, ya que les ha dado concesiones fructíferas desde el primer momento, hasta el punto de que hoy el Ayuntamiento, por los derechos que tiene sobre las líneas en explotación, puede decirse que posee una participación del 71 por 100 del total de la red. Así, por ejemplo, en 1925 será dueño del 100 por 100 de las líneas de estaciones y mercados, con un valor de 3.686.000 pesetas.

DEBE REVERTIR AL AYUNTAMIENTO TODO EL MATERIAL

Desde luego el convenio infringe las tres primeras bases aprobadas por el pleno el 7 de marzo último, en virtud del cual debió la Comisión partir del principio de que habían de revertir al Ayuntamiento las líneas con todo el material fijo y móvil de que se compusieran. Este mismo criterio han sostenido los letrados consistoriales, y muy particularmente el asesor de la Comisión, señor Campuzano, con arreglo a lo dispuesto en la legislación de ferrocarriles, en las concesiones y en las reales órdenes que autorizaron el cambio de motor animal por el eléctrico. Siendo así, ¿por qué permite el convenio que se separen 24 millones de pesetas de bienes no revertidos? ¿Dónde están valoradas las líneas en cuenta al Ayuntamiento en el convenio que se discute, central, talleres, coches, oficinas y demás dependencias de cada línea que revertirá? Si se acepta el convenio se daría estado oficial a esa ficción de las Sociedades filiales, que son el fantasma con que ha tenido que luchar la Comisión, reconociéndoles indebidamente una aportación de 24 millones de pesetas.

PERJUICIOS QUE SUFRIRÁ EL AYUNTAMIENTO

En este momento el señor Resines entrega a todos los concejales un cuadro demostrativo de las pérdidas que sufrirá el Ayuntamiento con el convenio, si se compara con el sistema previsto en el estatuto de ordenación ferroviaria. Vemos con arreglo a este cuadro que en el año 1943 el Ayuntamiento será propietario de más del 56 por 100 de la red y su participación en el negocio será solamente de 1.969.612 pesetas, mientras que la de la Compañía se elevará a 5.252.808 pesetas, suponiendo que los beneficios totales de la explotación sean los mismos del último ejercicio, o sean 7.222.510 pesetas. Si se aplicaran los preceptos del estatuto ferroviario, el Ayuntamiento cobraría 4.087.941 pesetas y la Compañía 3.134.569. Véase, pues, el perjuicio formidable que sufrirán los intereses del Municipio.

Es, en 1926 el Ayuntamiento será propietario del 82 por 100 de la línea, a pesar de lo cual no percibirá más que 2.860.161 pesetas, mientras que la Compañía cobrará 4.362.019 pesetas. ¿Es esto justo? En definitiva, con arreglo al convenio, el Ayuntamiento experimentará un año de más de 4.300.000 pesetas, que al cabo de cuarenta y nueve años supone un quebranto positivo de 238 millones de pesetas.

LA DIRECCION DEL NEGOCIO

En estas condiciones es temerario aprobar un convenio que durará cuarenta y nueve años. Dentro de catorce y medio habrá revertido al Ayuntamiento el 56 por 100 de la red, y no tenemos derecho, por consiguiente, a atar a las futuras generaciones con un contrato tan perjudicial como este.

Otro grave cargo que puede formularse contra el convenio es que en él la intervención del Ayuntamiento se reduce a cobrar recibos, a pasar por lo que la Compañía quiere decirle, sin que, a pesar de su gran participación en el negocio, pueda tener una intervención decisiva en el Consejo de administración. Para subsanar este defecto debe crearse un Consejo de Consorcio, presidido por el alcalde, con consejeros del Ayuntamiento, y vicepresidente y consejeros de la Compañía. De

otro modo, los intereses municipales pueden sufrir grave daño.

Por la gloria de Atocha, por ejemplo, pasan dos líneas de tranvías que llegan hasta la Puerta del Sol; una por las calles de Atocha y Carretas, y otra por el Prado y calle de Alcalá. La primera va a revertir al Ayuntamiento, y los ingresos que produzca determinarán la ganancia municipal. A la Compañía lógicamente le conviene que esta línea produzca un pequeño ingreso, para lo cual pondrá en circulación coches y establecerá un servicio intermitente con objeto de que los viajeros que vayan a la Puerta del Sol utilicen los tranvías de la otra línea, en cuyos ingresos no existe participación municipal. Es, pues, indispensable que el Ayuntamiento tenga en la dirección del negocio una intervención proporcionada a su capital. ¿Es que vosotros, señores concejales, obraríais de otro modo tratándose de bienes vuestros? Pues mayor celo debéis poner aún en la defensa de los intereses municipales.

DOS PARTIDAS INADMISIBLES

Es indispensable que desaparezca la anualidad de 1.560.000 pesetas, que comprende dos partidas, la amortización y los intereses. (El señor Martín Álvarez hace signos denegatorios.) Pues si no comprende estas dos partidas, no me explico una suma tan elevada, ya que si solo se tratase de amortización, respondería a un capital de 24 millones de pesetas, sino de 70 millones. No puede tolerarse que se determine a priori esta suma en lugar de fijar a las entidades interesadas que fijen las cantidades de amortización cómo y cuando tengan por conveniente.

Tampoco pueda aprobarse la cláusula relativa a la prima de gestión, que se eleva al 10 por 100 de los ingresos brutos, o sea a más de dos millones de pesetas anuales. Este artículo es muy peligroso, ya que si algún día un balance de fin de año indicara un ingreso de 22 millones de pesetas y gastos de 24 millones, la Compañía percibiría de todos modos su participación en los ingresos brutos, que habría de abonar la Corporación municipal. En lugar de esta fórmula yo propongo que la prima de gestión sea el 2 por 100 de los beneficios líquidos, siguiendo en esto la misma norma de conducta que seguimos al fijar la remuneración de nuestros administradores. Y no se habla aquí de la indemnización que debe cobrar la Compañía por servicio del capital circulante, ya que esto ha de ser compensado con el interés que producen los ingresos de explotación antes de ser repartidos los beneficios, y que aun al pequeño interés de una cuenta corriente, suponen una suma bastante elevada.

LA CIRCULACION EN EL CENTRO

En cuanto a la desorganización del centro de la población, se advierte en el convenio una excesiva vaguedad. Cuando me dirigí a la Compañía como delegado de Política Urbana para pedir que estudiase este extremo, se me contestó que se resolvería en la negociación entablada con la Comisión del Ayuntamiento. Ahora vemos que el convenio no precisa nada, y es necesario que nosotros corrijamos este defecto. También es preciso que al segundo de los artículos adicionales se añada una enmienda diciendo que el convenio con la Compañía no impide que puedan establecerse nuevas líneas por otras empresas.

Por último, es indispensable que se fije un mínimo de beneficios para el Ayuntamiento, que pueden ser de 600.000 pesetas a la reversión de la línea de Estaciones y Mercados y de 1.200.000 cuando caduque la concesión de las líneas del Norte.

CONCLUYO EL SEÑOR RESINES SU INTERESANTE DISERTACION PRESENTANDO AL DICTAMEN OCHO ENMIENDAS, EN LAS QUE SE ARTICULAN CADA UNA DE LAS INNOVACIONES RAZONADAS EN EL DISCURSO QUE QUEDA EXTRACTADO.

A continuación el compañero Artega defendió otra enmienda, en que se aboga por la municipalización total del servicio con carácter de monopolio. El concejal gubernativo-socialista hizo poco más que gloriar algunas de las ideas del señor Resines y dar lectura a un dictamen de los letrados consistoriales en que se sostiene la reversión de todo el material destinado al servicio de tranvías.

En vista de lo avanzado de la hora (dos menos cuarto de la tarde), se suspendió la discusión, que continuará hoy por la mañana.

ONDULACION PELIGROSA

Angela Llanos Linuesa, de quince años, domiciliada en Fúcar, 6, portería, fue a una peluquería establecida en el piso segundo izquierda de la misma casa, propiedad de Antonio Bráez de la Concepción, a que le ondulan el pelo.

El aparato que para ello empleaban se inflamó, y la muchacha resultó con quemaduras en la cara, cuello y brazos, calificadas de pronóstico reservado, y con desperfectos en la cabellera.

PERJUICIOS QUE SUFRIRÁ EL AYUNTAMIENTO

En este momento el señor Resines entrega a todos los concejales un cuadro demostrativo de las pérdidas que sufrirá el Ayuntamiento con el convenio, si se compara con el sistema previsto en el estatuto de ordenación ferroviaria. Vemos con arreglo a este cuadro que en el año 1943 el Ayuntamiento será propietario de más del 56 por 100 de la red y su participación en el negocio será solamente de 1.969.612 pesetas, mientras que la de la Compañía se elevará a 5.252.808 pesetas, suponiendo que los beneficios totales de la explotación sean los mismos del último ejercicio, o sean 7.222.510 pesetas. Si se aplicaran los preceptos del estatuto ferroviario, el Ayuntamiento cobraría 4.087.941 pesetas y la Compañía 3.134.569. Véase, pues, el perjuicio formidable que sufrirán los intereses del Municipio.

ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS

Curación radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Clínica Dr. Llanos, Hortaleza, 17, pral. Izqda. De 10 a 1 y de 3 a 7.

ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS

Curación radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Clínica Dr. Llanos, Hortaleza, 17, pral. Izqda. De 10 a 1 y de 3 a 7.

ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS

Curación radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Clínica Dr. Llanos, Hortaleza, 17, pral. Izqda. De 10 a 1 y de 3 a 7.

ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS

Curación radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Clínica Dr. Llanos, Hortaleza, 17, pral. Izqda. De 10 a 1 y de 3 a 7.

ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS

Curación radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Clínica Dr. Llanos, Hortaleza, 17, pral. Izqda. De 10 a 1 y de 3 a 7.

ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS

Curación radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Clínica Dr. Llanos, Hortaleza, 17, pral. Izqda. De 10 a 1 y de 3 a 7.

ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS

Curación radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Clínica Dr. Llanos, Hortaleza, 17, pral. Izqda. De 10 a 1 y de 3 a 7.

Anuncio de un libro

CON MUCHAS ESTAMPAS

Anuncio espontánea y desinteresadamente pagado por lectores que, sin tener el honor de conocer al autor de la obra anunciada, se han enterado, por casualidad, de la existencia y mérito del libro, cuyo título es

«La actuación de España en Marruecos»

LIBRERIA NICOLAS MARIA RIVERO, 12

Cuando feos pasiones no cieguen; cuando éstas ya no detengan a las plumas y a las lenguas; cuando ya no se trate de ocultar, de desfigurar o de atenuar la realidad; cuando en todas partes resplandezca la sinceridad y la justicia como brillan en «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS», los historiadores del porvenir, al relatar o comentar la última africana campaña, proclamarán que ésta, por sus éxitos admirablemente preparados, por la importancia de sus consecuencias militares, políticas y económicas, es comparable y no inferior al gran suceso de la toma de Granada.

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS». Aunque escrito en tono sencillo, su relato de la preparación de la empresa de Alhucemas y de la toma de su territorio parecen hermosas pinturas de un episodio de epopeya, pinturas en las que España tiene un aspecto grande y brillante.

Por ser, por lo visto, obra de un escritor filósofo, aumenta el interés de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS», aumenta la forma modesta, pero precisa, con que en sus páginas 39, 40, 41 y 42 están cariativamente apuntadas las causas y razones por las cuales los Gobiernos anteriores no pudieron realizar la grandiosa y provechosa empresa, gracias a la cual España pronto se verá del todo limpia de la plaga mortífera y fúnebra que la agobiaba, y también será realizado el famoso desideratum del testamento de Isabel la Católica. Hoy, en efecto, un canal, menos ancho que algunos ríos del mundo, no separa, sino que une, la costa de Andalucía con las del continente africano, en cuyas tierras y aguas España tiene valiosas posiciones, continente lleno de promesas.—El Conde de Cerrajería.—El Marqués V. de Camarasa.

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

Los infensurados, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS».

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Peticiones de mano

Por los señores de Córdoba ha sido pedida para su hijo, don Fernando, la mano de la bellísima señorita María del Pilar Fernández Guinovés, de distinguida familia cordobesa.

—Por don Lorenzo Cavanillas y Arrazola y doña Trinidad Rodríguez ha sido pedida para su hijo, el distinguido ingeniero don Luis, la mano de la bella señorita Dolores Lasala y Sanguilón.

La boda se verificará en el próximo otoño. Nuestra enhorabuena.

Boda

En la capilla particular de su casa de Carboneras (Almería), se ha celebrado la boda de la bellísima señorita María Fuertes Soto, con el ilustrado abogado de Granada don Enrique Hernández Carrillo.

Fueron padrinos doña Concepción Fernández, madre del novio, y el tío de la novia, el banquero de Garchuca (Almería), don Simón Fuentes Caparros.

El nuevo matrimonio pasará la luna de miel en una de sus fincas y emprenderá un viaje por el extranjero antes de fijar su residencia en Granada.

Alumbramiento

La bella consorte de don Antonio Jover (nacida Pilar Gallego), ha dado a luz con felicidad una robusta niña.

Reciban los padres y abuelos nuestra cariñosa enhorabuena.

Resposo

Ha llegado a Madrid, procedente de diferentes puntos, don Miguel López y López.

Fallecimiento

Confortado con los auxilios de la Religión ha dejado de existir don José María Blake y Sánchez, teniente coronel retirado de Infantería de Marina, que por su caballerosidad gozó del general aprecio.

Era caballero plaza de la real y militar orden de San Hermenegildo, de la cruz de primera del Mérito Militar roja y de varias condecoraciones por méritos de guerra.

La conducción del cadáver se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria (Villanueva, 12), al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE una oración por el alma del finado, y enviamos nuestro sentido pésame a su director espiritual, reverendo padre Ruiz Abad; a la esposa, doña Rainaldina Carrionero; a su hermana, doña Dolores Blake, viuda de Estruch; a su hija, doña María Paz; a su hijo político, don José Palacio, y demás distinguida familia.

El Abate FARRIA

Hotel Carlton, Bilbao

INAUGURADO EN ENERO DE 1926

200 habitaciones — 200 cuartos de baños

PRECIOS MUY MODERADOS

España contra Inglaterra en «tennis»

Esta tarde se jugará en Barcelona el primer partido. La firma de fichas y contratos de los jugadores de «football».

LAWN TENNIS

Esta tarde comenzará a jugarse en los terrenos de la Real Sociedad Sportiva Pompeya una de las semifinales de la eliminatoria por la Copa Davis, zona europea. El equipo español, formado por los señores Plaquer, Morales y Sindreu, luchará contra el equipo inglés.

AUTOMOVILISMO

SAN SEBASTIAN, 8.—De los participantes del Gran Premio de Europa, el primero en venir ha sido el O. M. Parece que se va a instalar en Lasarte. No han venido más que los ingenieros y mecánicos, y el marqués se espera a los conductores Minola, Morando, Balestrero y hermanos Danielli.

Morando, Balestrero y hermanos Danielli. Comunican de Molsheim que el equipo Bugatti ha tomado ya la carretera camino de San Sebastián. No habrá variación en sus conductores, lo cual quiere decir que se alinearán los tres que tomaron parte últimamente en el autódromo de Miramas.

FOOTBALL

El partido entre checos y barceloneses, celebrado en Praga, ha terminado con el siguiente resultado:

SELECCION DE PRAGA 2 tantos.

Selección de Barcelona 1 — (Perner, propia meta.)

Los equipos se formaron así:

Praga—Hochmann, Kenisek—Perner, Kolonyati—Kada—Cervený, Malonn—Polaseck—Nielik—Hajny—Dejelys.

Barcelona—Pedret (U. S. Sana), Serra (C. D. Europa)—Muntané (Sabadell), Tena (Sabadell)—Sancho (F. C. Barcelona)—Mahuid (C. D. Europa), y Piera (F. C. Barcelona)—Samitier (F. C. Barcelona)—Sastre (Gracia)—Broto (Tarrasa)—Pedrol (Tarrasa).

Próxima la época de firmar las fichas, y por orden de suma interés para los Clubs y los jugadores, transcribimos a continuación las dos últimas circulares dirigidas por la Real Federación Española de Fútbol a las distintas Federaciones:

La primera dice así:

«En la Asamblea nacional ordinaria se ha tomado el acuerdo de no admitir en el campeonato de España la participación de jugadores profesionales extranjeros, a excepción de los que tienen derechos adquiridos por estar autorizados por la Asamblea o por estar fichados como amateurs con anterioridad en las Federaciones regionales o en la nacional.»

Con objeto de poder cumplimentar este acuerdo, y en virtud de lo determinado por la misma Asamblea, se ruega a la Federación tenga a bien disponer lo necesario para que hasta el día 15 de julio no sean remitidas relaciones juradas de todos los jugadores extranjeros que existen en su región, haciendo constar la fecha de inscripción, bien entendido que los jugadores extranjeros que no sean comprendidos en dicha relación jurada, y de los que no tengamos antecedentes en este Secretario, no podrán participar en lo sucesivo como profesionales en las competiciones oficiales que se organicen.»

La segunda circular dice así:

«En sesión celebrada por la Asamblea nacional el día 27 del actual se tomó el acuerdo de fijar el plazo del 1 al 15 de agosto para la presentación en las Federaciones regionales de las demandas y reiteraciones formuladas por jugadores amateurs, y del 16 al 31 de dicho mes de agosto para efectuar lo propio con los contratos y licencias de los jugadores profesionales.»

El Español no juega en Brasil

RIO JANEIRO, 8.—La Asociación de Fútbol brasileña ha declinado por ahora el ofrecimiento que han hecho los jugadores españoles de disputar varios partidos en el Brasil.

En el Paraguay

ASUNCION, 8.—La Liga paraguaya ha desistido de la visita del Real Club Deportivo Español, por haber pretendido éste la can-

Sesión de la Comisión provincial permanente

La Diputación pedirá ser eximida hasta enero de las obligaciones de la enseñanza industrial

A las una y diez de la tarde, y bajo la presidencia del señor Salgado Hermasillo, se reunió la Comisión provincial permanente, que concedió licencia veraniega a varios diputados y desistió de la instancia de la Cámara oficial de Comercio para contribuir a hacer grata la estancia de la Misión Comercial e Industrial mejicana con una visita a El Escorial.

Se concedió autorización para ejecutar obras de saneamiento en el Hospital Provincial por valor de 20.116 pesetas, y en el Asilo de San José por 13.077.

Hasta que esté edificado y en funciones el nuevo Hospicio provincial, las misas y aniversarios que como carga tiene el establecimiento, se dirán en la capellánía de la Beneficencia provincial.

Se autorizó el gasto de toma de aguas minerales de varias acogidas e hijas de la Caridad de distintos establecimientos provinciales.

De conformidad con una moción de la presidencia, la Corporación gestiona de la Junta Suprema encargada de distribuir para fines benéficos las cantidades que en concepto de multas se impongan a personas que por su conducta y predilecciones dañen el interés público, una participación para la Beneficencia provincial.

Con carácter excepcional se acordó ampliar solo por este año el crédito en tercera emisión a la empresa arrendataria del servicio de las cédulas, hasta dos millones de pesetas, que como unido a la que actualmente tiene la empresa, pasa de los cinco millones, se considerará dividido en dos porciones, una aplicable al pago anual por la cifra que falte en la fecha hasta completar éste, y otra con carácter de exceso de cupo sujeta al pago del 5 por 100 en el acto de entrega de cédulas.

Sobre cédulas, se continuó aprobando y desistiendo diversas reclamaciones.

La Diputación responderá al ministerio del Trabajo en la comunicación que este le ha hecho interesando consignaciones en su presupuesto para las atenciones que marca el reglamento de Enseñanza Industrial, en el sentido de que espera ser elevada de esta obligación por el momento, obligándose a dotar las partidas convenientes desde primer día de enero próximo.

Por último, para adaptar a la Corporación las prescripciones del decreto-ley de 22 de junio pasado, se acordó que los funcionarios de la Corporación se jubilen al cumplir los sesenta y nueve años, reservándose la Diputación el derecho de adelantarse esta jubilación, cuando lo aconseje la

SE VENDEN

3

LINOTIPIAS

En inmejorable estado de servicio

Razón: J. Peñalver Bernard

Calle de las Delicias, 13 (moderno), Atico A

MADRID

EL ILUSTRISIMO SEÑOR D. José María Blake y Sánchez

Teniente coronel, comandante retirado de Infantería de Marina, caballero plaza de la real y militar orden de San Hermenegildo, cruz de primera del Mérito Militar, roja, y varias condecoraciones por méritos de guerra

Ha fallecido el día 8 de julio de 1926 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual, el reverendo padre Ruiz Abad, redentorista; su adíscima esposa, la ilustrísima señora doña Raimunda Carrizuri; hermana, doña Dolores Blake, viuda de Estruch; hija, doña María Paz; hijo político, don José Palacio; nietos, primos, sobrinos y demás parientes

RITUAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 9 del actual, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, 12, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Durante la mañana de hoy, de ocho a doce, se celebrarán misas en la capilla ardiente. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria del Carmen, Infantas, 25. Esta casa es la UNICA que no pertenece al Trust

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café, fide y cacao a la primera casa del país en esta especialidad

MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

PARA SELLOS CAUCHO, METAL, ACERO, GRABADOS DE TODAS CLASES Y PLACAS ESMALTE Luis Eugenio Lopez Encarnación-20-MADRID

Suscripciones a EL DEBATE Se reciben en Librerías "Voluntad" Alcalá, 28 y Marqués de Urquijo, 32 y 34

AGUAS DE ALZOLA

Las mejores y sin rival para los cólicos nefríticos. Eliminan y expulsan los cálculos, disuelven el ácido úrico, depuran la sangre, combaten el artrismo, Indicanásimas para reumáticos y gotosos. Temporada oficial: 15 de junio al 15 de octubre. Hotel del balneario. Gran confort, agua corriente, ascensor. Abierto hasta el 31 de octubre. Depósito oficial para la venta: ADUANA, 33, DEGUERÍA

Linoléum

6 pts. m.º cuad.º Persianas salda, mitad precio. Salinas, Carranza, 5; t.º 2.020 J.

PARRALES tubos cortados a medida para postes. DRUMEN, 5, chatarras, MADRID.

MANUEL GEREZO

Muebles de estilos ingleses, franceses y españoles. GOYA, 21. Talleres: AYALA, 45.

Industrias Electro-Mecánicas de Getafe, S. R.

Usando de la facultad que le confiere el artículo 12 de los estatutos, el Consejo convoca a junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 18 del corriente mes en su local social de Getafe, a las cinco de la tarde.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA Ratificar el acuerdo de cambio de denominación social de ELECTRO HARINERA DE GETAFE, S. A., por la de INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS DE GETAFE, S. A., tomado por el Consejo en sesión del 30 de septiembre de 1924. Getafe, 9 de julio de 1926.—El presidente, Cirilo Tornos Lafite.—El secretario, Luis Cubillo Valdés.

PARA ANUNCIOS "AGENCIA CORONA" Fuencarral, 77 entresuelo. Tel. 62-11 Hace grandes descuentos

ELEVACIONES DE AGUA Bombas centrífugas eléctricas, por transmisión, a mano, etc., etc. Se resuelven todos los problemas de elevación o riego. Entrega inmediata. Grandes existencias. MORENO Y Cia., Carrera San Jerónimo, 44.

Los granos, herpes, eczemas, etc., etc., se curan con Eczemacura (pomada). Pregunte a su médico y se convencerá. De venta en farmacias y droguerías.

"EL DEBATE", Colegiata, 7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MEXICO Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Cón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes; de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 23, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES Rebajas a familia y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown, Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Centrales eléctricas-Saltos de agua-Motores Térmicos

Construcción de grandes y pequeñas centrales de hidró eléctrico, a base de turbina hidráulica o de motores Diesel, Semi-Diesel o de gas. Líneas de alta y redes de distribución. Reforma de antiguas centrales eléctricas.

MOLINOS MARINEROS.—Instalación, reforma y adaptación al servicio de alumbrado, simultáneamente con el de molituración.

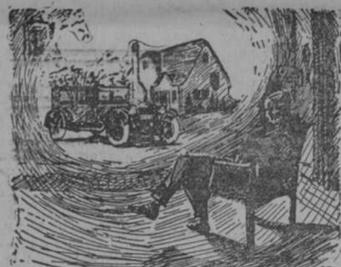
GRUPOS PARA RIEGOS, MAQUINARIA EN GENERAL.—Pedid datos y referencias a la S. E. de Montajes Industriales, Muñoz de Balboa, 16, Madrid.

PARARRAYOS "JUPITER" Informes, proyectos y presupuestos gratis

Unico eficaz para protección de edificios L. RAMIREZ, 3, Coloreros, 3, MADRID. Teléfono 100 M.

¿ES SUEÑO O ES REALIDAD?

¿LE PERTENECEN EL AUTOMOVIL Y LA CASA O SOLO AMBICIONA TENERLOS?



SI SU PROSPERIDAD ES SOLO SUEÑO PUEDE LLEGAR A SER REALIDAD; PERMITANOS AYUDARLE COMO HEMOS AYUDADO Y ESTAMOS AYUDANDO A MILES Y MILES

Usted puede estudiar una profesión por correspondencia, en su propia casa, sin abandonar su ocupación actual, tomando un Curso en Castellano en la Institución Universitaria que tiene el mayor número de alumnos en los países de habla española.

PRECIOS ECONOMICOS Y FACILIDADES DE PAGO

Pida folletos explicativos sin compromiso alguno para usted. Recorte y envíe el siguiente cupón:

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK

Mamaroneck, New York, E. U. A.

- Curso de Periodismo.
Curso de Administración Científica de la Circulación de Diarios y Revistas.
Curso de Redacción.
Curso de Redacción de Cuentos y Fotogramas.
Curso de Correspondencia Comercial.
Curso de Eficiencia Mental.
Curso de Ingeniería Eléctrica.
Curso de Contabilidad.
Curso de Linotipia.
Curso de Radiotelegrafía.

Nombre:
Apartado postal:
Calle y Núm.:
Ciudad y País:

Anuncios breves y económicos

Almonedas

LUJOSO mobiliario, antiguo y moderno, de arte. San Roque, 4.

ALMONEDA. Alcobá caoba, comedor, saloncitos, armarios luna, cuadros. Hortaleza, 74.

ALMONEDA: muebles de lujo y económicos, todos de ocasión, baratísimos; gran variedad de objetos, precios marcados. Palafox, 15.

Alquileres

VERANO Sardinero. Cede chalet amueblado. Diríjase Gutiérrez. Muelle, 6, Santander.

LOCAL cinco huecos, tiendas espaciosísimas, con sótano espléndido, en la calle Duque de Alba, para almacén o tienda. Alfonso XII, 4, Bajos; tres tardes.

EN TORRELODONES se alquila hotel, hermoso jardín, agua abundante. Razón: Pedro, mozo estación.

CUARTOS espaciosos, baratos. Ríos Rosas, 10. Fernando Católico, 14 duplicado.

SEÑORAS ceden bonita habitación a señora o señorita estable. Santa Engracia, 104, tercero derecha; hay ascensor.

Automóviles

NEUMATICOS, bandajes todas marcas, accesorios baratísimos. Exportación provincias. Casa Campos. Infantas, 42.

Demandas

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA desea nombrar agentes a comisión en todas las provincias de España para enseñar su organización. Escríbid a la Dirección general: Alcalá, 38, Madrid.

Compras

DESEA vender alhajas, objetos plata, dentaduras. Pago conciencia. Zaragoza, 6, La Onza de Oro.

SE COMPRAN alhajas pagando altos precios. No vender sin consultar esta casa. Puerta del Sol, 11 y 12, segundo. Hay ascensor.

Enseñanzas

BACHILLERATO. Preparatorio Facultades. Exámenes septiembre. Centro Cultural. Prado, 20.

Huéspedes

PENSION CASTILLO. Arenal, 27. Comida inmejorable, baño. Desde siete pesetas.

FAMILIA distinguida admite huéspedes, baño, teléfono. Conde-Duque, 52, entresuelo izquierda.

Optica

OCULISTAS: Aparatos Refracciones. Toda clase trabajos óptica, esmeradillos. Vara y López, Príncipe, 5.

SE COMPRAN alhajas pagando altos precios. No vender sin consultar esta casa. Puerta del Sol, 11 y 12, segundo. Hay ascensor.

CATARATAS. Curación por correspondencia. Doctor Rivas Valero. Cádiz.

BELOJERIA

Ismel Guerrero. Composturas económicas. Garantía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Arenal).

ALTARES

Esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 907.

Ventas

BAULES, maletas y maletines. Precios de saldo. Sagasta, 4 (esquina Churraca).

HOTEL

espacioso, pueblo próximo, sanísimo, tranvía puerta. Hernán Cortés, 7.

Folleto de EL DEBATE 62)

M. DU CAMPFRANC

FIDELIDAD

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para "EL DEBATE" por EMILIO CARRASCOSA)

perspicacia de tu corazón femenino, que Enrique de Courtel arde en deseos de poner a tus pies su cariño y su inmensa fortuna? Puedo asegurarte, porque lo sé, que desde el primer día, desde que te conocí, tu espléndida belleza esclavizó su alma, en la que has despertado una admiración ardiente.

Cualquier humano corazón, aun siendo más duro que el de Gilberta, se habría conmovido profundamente al advertir el angustioso rostro con que escuchaba Isabel, que parecía suplicar con la mirada, que parecía querer formular una súplica, que sus labios, temblorosos, no acertaban a decir. Pero la señora de Miramare creía combatir por la buena causa—trabajaba por acrecentar el brillo y la gloria del apellido ilustre de la familia de su marido—, y dominando la ligera emoción que la invadía, prosiguió con entonación cada vez más enérgica y conminatoria:

—Olvida el pasado, Isabel, te lo ruego, te lo pido. Accede, y algún día habrás de agradecer-

melo, que al hablar cómo te hablo, sólo en tu bienestar y en tu dicha futura pienso.

La voz de la señorita de Miramare se dejó oír, temblorosa y casi sollozante:

—Me pides un imposible, Gilberta... ¡Olvidar a mi Juan!... ¡Imposible; jamás lo olvidaré, porque su recuerdo y aun su amor vivirán siempre en mí! Gilberta tuvo un encogimiento de espaldas apenas perceptible, pero desdénso. Luego añadió, dando a sus palabras un sentido finamente irónico:

—¡Oh!, ahora te parece imposible olvidar, porque no sabes que el alma humana es olvidadiza por naturaleza. Nada hay para una mujer más fácil que olvidar a poco que se lo proponga, no lo dudes. Lo que ocurre es que tú, lejos de proponértelo, te empeñas en hacer un culto del recuerdo del teniente Salbris. El fuego sigue ardiendo como un rescoldo bajo la ceniza, es cierto; pero acabaría por extinguirse si lo dejases apagar. ¿Y qué es lo que haces? Avivarlo sin tregua, hablando del ausente y hasta haciéndole la ilusión de que oyes las palabras con que él te responde...

—¿Qué imprudencia! ¿Cómo vas a olvidarlo así? No te obstines en oírle ni en verlo. Renuncia a esas novelescas escenas de un milagroso regreso a la patria, que con tanta frecuencia te das a imaginar y que sólo son posibles en tu cabeza calenturienta, demasiado romántica, excesivamente soñadora y alejada de la realidad.

La voz de Gilberta había perdido su entonación mimosa e insinuante y se había endurecido, lo mismo que el rostro, cuya dulce expresión era ahora de sequedad y adustez. Acaso el corazón de la joven señora de Miramare no estaba menos seco ni era menos duro que su cara.

—Con una imprudencia que nunca llorarás bastante—prosiguió—, has hecho de Juan Salbris tu mundo. Así sois las muchachas para quienes no hay otra ley que su capricho. Con una inconsciencia verdaderamente lamentable, que muchas veces es tontería, se convence a sí mismas de que entre todos los hombres sólo hay uno, su novio, digno de amor. No comprenden las muy cándidas que ese novio, que ese prometido ideal, un ángel, según ellas, que Dios ha echado al mundo y que anda perdido entre las gentes, es casi siempre un sér fantástico, que sus incautos corazones de quince o de veinte años han modelado a su gusto, dotándolo de todas las perfecciones y virtudes. Y el novio, el prometido, no pasa de ser una concepción de la rica y lozana fantasía de la pobre enamorada. Pero en el pecado llevan la penitencia, porque la vida se va encargando de desengañarlas, cuando el error no tiene remedio. Con el transcurso de los días, de las semanas, de los años de vida matrimonial, las alas del ángel van disminuyendo, perdiendo brillantez y atractivos; y el idolo, un día se derrumba de su pedestal, roto en mil pedruzcos. Créeme, Isabel, las bodas puramente de inclinación, esas bodas de las pobres muchachas que se casan por amor, según su frase, son con frecuencia fuente inagotable de las más amargas decepciones.

Isabel, intensamente pálida, tendió sus manos crispadas y suplicantes a Gilberta, al tiempo que exclamaba en un desgarrado lamento:

—Me haces daño, Gilberta, mucho daño; no me hables así, por lo que más quieras.

La señora de Miramare pareció no oír la dulce súplica. Continúo:

—Tú te casarás con mi primo Enrique, con el barón de Courtel, que sabrá amarte tierna y razon-

nablemente a la vez. Tu apellido, cien veces ilustre, y su inmensa fortuna merecen ir unidos y os harán felices, como no habéis soñado serlo. Tu inconveniente noviazgo con un obscuro teniente, más pobre que Job, capricho de niña mimada, al fin, no pasará de ser para tí un idilio antiguo y un poco cursi, del que tú misma te reirás antes de mucho, diciéndote para tus adentros: «¡Qué estupidamente romántica era yo y qué razón tenía Gilberta al aconsejarme! A ella le debo la fortuna y el bienestar de que disfruto.»

Isabel de Miramare acababa de perder súbitamente la dulzura de expresión que era habitual en su rostro. Levantó altivamente la cabeza, miró fijamente a su cuñada; un resplandor de llama se encendió en sus ojos, y con voz serena, llena de energía, exclamó:

—No me aconsejas bien, Gilberta; perdona que te lo diga; tu consejo no es bueno ni noble. ¿Estaría bien que abandonase al teniente Salbris, a mi prometido, sólo porque su nombre ha figurado en la lista de los desaparecidos? ¿Porque le abruma la desgracia; porque gima, como gime acaso en el cautiverio, voy a olvidar la palabra empeñada y a traicionar la fidelidad que nos juramos?... ¡Jamás!... jamás!... ¿Y quién nos asegura que ha muerto; por qué no ha de vivir?... ¿Por qué no ha de llegar el día en que le veamos regresar a Francia sano y salvo?... Además...

—Aquí le faltó la voz, tan emocionada estaba. Clavó en Gilberta sus profundas y obscuras pupilas, dulces y tristes a un tiempo mismo, y añadió, con lento y grave acento:

—Además, aunque, lo que Dios no quiera, hubiese muerto, su muerte no impediría que yo continuara soñando y pensando en él siempre, siem-

pre. ¡Ah!, hay dolores bastante grandes para llenar toda una vida.

Los azules ojos de Gilberta permanecieron impasibles, sin que una lágrima de piedad se asomase a ellos; su mirada era penetrante y burlesca.

—¡Novelera y romántica!—exclamó—. ¡Siempre romántica y novelera!

Estaba desconocida la humilde, la grave y dulce Isabel. El noble orgullo de raza de los Miramare acababa de aparecer en ella, imprimiendo un altivo gesto a su fisonomía, un aire altanero, aunque circunspecto, a toda su persona. Gilberta, a pesar de su presencia de espíritu, de su entereza de ánimo, del dominio que sobre sí tenía, no pudo sostener el brillo de su mirada, la arrogancia de su porte, la energía de su actitud; y bajando los párpados, cual si se sintiera avergonzada, cesó por un instante en sus burlas.

La señorita de Miramare, evallándose por su parte, contestó:

—Mi prometido regresará victorioso a Francia, a su pueblo de San Salvador, a su casita campesina, donde tan ansiosamente le espera un padre desgraciado. Hay en lo más profundo de mi corazón un tierno presentimiento que me lo afirma, que me dice que no me engaño. ¿Y crees tú, Gilberta, me crees capaz de aceptar un crucificado a él? ¿Qué poco sabes, entonces, cómo tú dices, aunque pudieras garantizarme que iba a constituir mi felicidad, sabiendo yo, como sé, que esta felicidad mía sería para Juan Salbris un suplicio torturador, cien veces más cruel y espantoso que la muerte? ¿Me crees capaz de su-

(Continuará.)